

PRENSA PARAGUAYA

Redactor Responsable: J. Abelardo Garcete
Domicilio: Uruguay 955

MONTEVIDEO, ENERO 1946

AÑO I NUMERO 4

TALLERES GRAFICOS "33", S. A. — Piedras 522

Hora De La Liberación Paraguaya

Todas las noches
por las ondas de Ra-
dio "ARIEL" y Radio
"EL ESPECTADOR"
de Montevideo, a las
21 y 45 y 20 y 35,
hora uruguaya.

No habrá elecciones en Paraguay declara el dirigente demócrata Dr. P. Artaza

Morinigo Pretende Engañar a América

Lo expresado últimamente por Morinigo sería una nueva promesa demagógica. — Les niega por anticipado participación en el comicio a todos los ciudadanos liberales y comunistas. — La coordinación de todas las fuerzas democráticas paraguayas.

El vicepresidente del Partido Liberal del Paraguay ex senador de aquel país, doctor P. Artaza, ha llegado a nuestra capital procedente de Buenos Aires, donde se encuentra exiliado, y ha recibido, ayer, a los periodistas, aceptando que éstos le formulan una serie de preguntas sobre la situación política reinante en su patria.

NO HABRA ELECCIONES LIBRES

Interrogado acerca de las declaraciones hechas hace unos días por el presidente Morinigo, según las cuales prometía de un modo algo vago que sería convocado el pueblo a elecciones, el doctor Artaza expresa:

—No es la primera vez que anuncia propósitos de normalidad institucional, desde hace cinco años, sin llevarlos a la práctica. El solo hecho de no haberse resuelto a dictar un decreto-ley electoral en todo este tiempo, prueba no haberle interesado los métodos democráticos.

—¿Qué objetivo tendría, entonces, el general Morinigo para hacer tales promesas?

—No cabe duda que la próxima reunión de cancilleres en Río de Janeiro debe preocuparle. Hay ya proposiciones que serán presentadas en dicha reunión, como la que se anuncia sostendrá la delegación venezolana y que consiste en que se declare cuáles son los países que vienen al margen del sistema democrático. También la doctrina Rodríguez Larreta debe preocuparle, a tal punto que su gobierno y el de Bolivia no saben cómo responder a ella por temor a ponerse en evidencia.

TODOS LOS PARTIDOS CONTRA EL REGIMEN

—Cree usted que los colorados y febreristas se presentarán a las elecciones si a los liberales y comunistas no se les reconoce igual derecho?

—Los cuatro partidos han declarado su repudio a la dictadura, han reclamado amnistía amplia y proclamado la necesidad de convocar a una asamblea nacional con la intervención de todos los sectores para dictar una nueva constitución. Es razonable suponer entonces, que no aprobarán el propósito del general Morinigo. Desde luego, los colorados y fe-

breristas a quienes se refiere, han de ser aquellos pocos elementos colaboracionistas del "Guion Rojo" y febreristas acomodados en los puestos públicos y que actúan fuera de sus respectivos partidos. Las elecciones, realizadas en tal forma, no constituirán una verdadera consulta a la opinión pública, pero podrán servirle al general Morinigo para seguir engañando a toda América, como lo hizo antes y después de las conferencias de Chapultepec y San Francisco y continuar en el poder tranquilamente.

EL PARTIDO LIBERAL

—¿Cuáles son las causas que motivaron la disolución del Partido Liberal?

El Partido Liberal es la fuerza cívica más ponderable del Paraguay. El sesenta por ciento de su población forma en sus filas. La clase gobernante del país, los intelectuales, publicistas y periodistas son en su gran mayoría liberales. Un índice expresivo es que el noventa por ciento de los diarios y revistas de la República han sido liberales, estando éstos dentro o fuera del gobierno. El propio general Morinigo tuvo que adueñarse de la dirección de los diarios porque no tenía uno solo que respondiera a su política. A toda la obra civilizadora del partido, debe agregarse que cupo a uno de sus gobiernos la conducción victoriosa del pueblo en armas en la Guerra del Chaco. Con tales antecedentes, puede juzgarse la gran fuerza opositora que significa el Partido Liberal. Para contrarrestarla, el general Morinigo comenzó por deportar y confinar a sus hombres más representativos, se apoderó luego de sus diarios y por último acusó al partido liberal de traición a la patria y lo disolvió por decreto.

LA ACUSACION DE TRAICION Y LA DISOLUCION POR DECRETO DE UN PARTIDO

—En qué se funda entonces la acusación de traición a la patria?

—En las conferencias de neutrales para la paz del Chaco, el delegado boliviano, señor Enrique Finot, recurrió a un ardido diplomático para atemorizar a los representantes del Paraguay, afirmando que "deportados paraguayos residentes en la Argentina le habían reclamado el apoyo de su gobierno para una revolución en el Paraguay, y que si antes no había acogido la proposición, quizás podría considerarla ahora". Estas manifestaciones fueron recogidas por Mr. Braden en el Libro Blanco que publicaría sobre los acuerdos de dichas conferencias. El gobierno de Morinigo encontró en las declaraciones del señor Finot

Morinigo Ante La Democracia de América

Durante cinco años, por imperio de las circunstancias creadas por la guerra, América formó un frente único y dejó en segundo plano los problemas de política interna. Pero terminada la guerra, los pueblos del nuevo mundo tránsitantes en su ideología democrática, tienen que preocuparse de su organización institucional. La democracia es indivisible, ha dicho el Canciller Rodríguez Larreta. No se puede combatir por la democracia en Europa, Asia, África y Oceanía, y burlarla, negarla en América que es su cuna y su clima natural. Nació ella aquí en 1786, en Filadelfia; de 1810 a 1825, en Latino - América. Es su continente y su "habitat" social.

Los países americanos se han apresurado a renovar, a adaptar, a consagrarse la democracia en un incontenible impulso de libertad y de justicia social. Así han procedido Cuba, Guatemala, Ecuador, Perú, Chile y hasta la Argentina se empeña en una tarea de esa "laya", a pesar del "peronismo". El Brasil ha celebrado la estupenda fiesta cívica del 2 de Diciembre. Sólo el Paraguay está aislado, ajeno, aherrojado por el General Morinigo. No tiene parlamento, ni libertad de prensa, ni de culto, ni de reunión; los tribunales subalternizados ante la prepotencia pretoriana, los partidos políticos disueltos, los obreros e intelectuales en campos de Concentración. La paz varsoviana reina en la antes activa ciudad de los Comuneros. Asunción vive en el silencio impuesto por Morinigo, ese general sin hazañas, ese doctor "honoris causa" sin cultura alguna.

América no callará, ante esa ignominia, ese desafío al Acta de Chapultepec, a la Carta de S. Francisco y del Atlántico.

Morinigo ha recibido jugosos empréstitos extranjeros que aprovechó para manterse en el poder y no para mejorar la economía de su pueblo. Se ha burlado de todos los tratados. Se ha atrevido a desafiar al Senado Americano, profanando ese sagrado recinto con su presencia de dictador criollo, sin constitución. Su consejero, el resentido Carlos Andrada, habló en 1942, en el "Jornal del Comercio", de Río, de "la democracia en bancarrota". Y Morinigo, a pesar de las batallas de El Alamein y de Stalingrado, de la caída de Roma y de Berlín, de la derrota del Japón, sigue gobernando "facistamente", sin Constitución y sin leyes.

No es Morinigo, el hombre, el miedoso de Toledo, que tiene la importancia de la H en la fonética española; es su sistema, porque en definitiva él no es sino el sargento más antiguo del Castro Pretorio de Campo Grande. Los tres poderes del Estado Paraguayo se resumen en uno: la División de Caballería de Campo Grande. Y esta unidad tiene un alma negra: Bernardo Aranda; un sable herrumbrado y feroz, Benítez Vera, y un látigo: Fuster. De esa unidad se vale Morinigo para burlarse de la Democracia Americana, oprimir al pueblo paraguayo y ganar todas las condecoraciones que no ha podido ganar en la Guerra del Chaco, por falta de honradez. Todo el coraje que le faltó en el Chaco le sobra para oprimir al digno y heroico pueblo guarani.

Morinigo es hoy un anacronismo a esta altura de los tiempos; es el último reducto de la dictadura fascista en América, un discípulo de Estrada Cabrera, de Guatemala, un émulo de Juan Vicente Gómez, de Venezuela. Ha sumergido al Paraguay en la sombra. Su magna hazaña histórica son los campos de Concentración. Por eso sí debía de ser condecorado; darle la 24 medalla; la 25 le dará pronto el pueblo arrojándole del solio usurpado a que llegó en una noche de desdicha para el Paraguay, hijo del acoso, progenie de tiranos, resabio de barbarie.

el pretexto para difamar al partido e intentar destruirlo. Envío a la Suprema Corte la denuncia acompañando como prueba el libro de Mr. Braden. Pero ella no encontró asidero para iniciar el proceso, ya que en las declaraciones del señor Finot no aparecía referencia alguna contra el Partido Liberal, sino contra "deportados paraguayos" y estaban en esa época en el exilio, no sólo los liberales, sino también los colorados, los comunistas y aun miembros del gobierno del coronel Franco o sea los febreristas y algunos nazis que hoy forman en el gobierno de Morinigo. Entonces, para salir del paso y conseguir su propósito, el general Morinigo adoptó el procedimiento más expeditivo: sancionó al partido, disolviéndolo por decreto, sin más trámite. Lo curioso es que sancionó a la entidad pero no a sus componentes, porque no pudo hallar un solo liberal a quien acusar de traición a la patria.

—El partido no trató de levantar semejante acusación?

—No recurrió a los tribunales porque no fué citado siquiera. Pero no se llamó a silencio, y logró una declaración escrita del propio señor Finot en que éste declara que "los liberales paraguayos nada tienen que ver con la proposición que le fuera hecha y que ésta tuvo su origen en algunos elementos extremistas que lo visitaron". La carta del señor Finot fué publicada en los diarios de Buenos Aires, y el partido lanzó un manifiesto comentándola.

—De modo que los extremistas a que se refiere el señor Finot serían los comunistas o los nazis?

—Efectivamente. Pero cabe descartar a los comunistas porque bien sabían éstos que no hubieran sido apoyados por el gobierno boliviano, el cual, como todos los de aquella época en Sud América, resistía a los comunistas. De ser cierta la afirmación del señor Finot, queda la posibilidad de que los nazis hayan sido los gestores del apoyo boliviano. En efecto, ya habían sido sorprendidos en una conspiración y deportados por esta causa por el gobierno del general Franco. Además, una alianza de los nazis paraguayos con el gobierno de Bolivia o de cualquier otro país para destruir al Paraguay, está de acuerdo con el plan de Hitler de desmembrarlo, tal como lo denunciara el Presidente Roosevelt en octubre de 1941.

—Para terminar, diré que los delegados paraguayos en las conferencias de neutrales, que escucharon la denuncia del señor Finot, eran representantes del gobierno del coronel Franco que derrocó al Partido Liberal. Pero a ninguno de ellos se le ocurrió admitir que los liberales pudieran ser acusados. Sólo el general Morinigo con sus nazis pudo llegar a este extremo, impulsado por su odio al Partido liberal.

Antes de poner fin a la entrevista con los representantes de la prensa, el doctor Artaza relató hechos que prueban la existencia de una coordinada acción contra el gobierno de facto paraguayo por parte de todos los partidos, así como también episodios que revelan los agudos rozamientos que se están registrando entre los componentes del círculo dominante de Asunción.

(De "El País" - Montevideo)

Hora de la "Liberación Paraguaya" en las Ondas de CX14 Radio "EL ESPECTADOR" de Montevideo

Discurso inaugural del Dr. Efraim Cardozo

Se inician esta noche las audiciones en la Hora de la Liberación Paraguaya por las ondas de Radio El Espectador de Montevideo. Nos toca el honor de dirigirnos especialmente a los escuchas del Paraguay para decírles, en primer término que este mensaje estará siempre inspirado en la conciencia de un deber irrenunciable, y en la obligación que tienen los ciudadanos de concurrir en defensa de la soberanía de la patria y de la libertad del pueblo, negadas desde hace cinco años a la nación paraguaya por el General Morinigo y sus nazi-fascistas y en la inquebrantable fe en el triunfo inevitable de la libertad.

Estará también inspirado en el ejemplo del pueblo uruguayo que hace de la libertad el fin del hombre, y que ha demostrado a América y al mundo que la democracia y la libertad son los instrumentos indispensables del progreso en el nuevo continente. Finalmente se ha elegido esta tribuna, juntamente con Radio Ariel, instalados en tierra hermana, porque el nazismo internacional adueñado del poder en nuestra patria nos niega el derecho de levantarla en nuestro suelo. En esta tierra de la libertad, donde se ha refugiado, como en un reducto, la perseguida conciencia democrática del Río de la Plata, se van a levantar voces como espadas que irán a clavar directamente en el corazón de la tiranía que ahorra al pueblo paraguayo, en opresión vil y ominosa, sin igual en toda la historia americana, y solo comparable a aquella que la fuerza de las naciones unidas acaban de destrozar en mil pedazos. ¿Destrozadas en mil pedazos? Desgraciadamente no. Los clarines de la victoria total y definitiva aún no han sonado para la humanidad entera. La guerra continúa y continuará mientras alienten, sobre un pedazo cualquiera del mundo el despotismo, la arbitrariedad, el totalitarismo despiadado y sangriento. Hitler aún vive su insolencia jactanciosa en Asunción, en los campos de concentración, en las cárceles en que gime la nación paraguaya. Esta guerra que le ha declarado la ciudadanía paraguaya, con la ayuda moral de todos los hombres libres de América, y muy especialmente de los valientes demócratas uruguayos, no es guerra contra personas, contra núcleos políticos o partidos cualesquiera. No es una de tantas luchas de que está jalona la historia cívica del Paraguay, tan rica en lides ciudadanas. Es un episodio más de la gran guerra que en el orbe entero se ha librado, se sigue y se seguirá librando, hasta la victoria, contra el sistema del despotismo, contra la tiranía y la opresión y por la reivindicación del hombre en su orgullosa dignidad antigua, pisoteada por los déspotas y mandones, escarneada por los tiranos que humillan al Paraguay. El enemigo no es Morinigo, no son los jefes militares de su camarilla abyecta, impúdica, y voraz — que no es el Ejército del Paraguay, vencedor del Chaco bajo el mando de Estigarribia y que no ha muerto y resurgirá, sino la guardia pretoriana del militar que no conoció la gloria de una sola batalla, ya que sólo ha desenvainado la espada virgen contra sus compatriotas. El enemigo no son estos oscuros tiranizadores y esquilmares del pueblo paraguayo. El enemigo es el sistema, el ideal, si ideal puede llamarse a lo que sólo es pasión y apetito, que encarnan esos siniestros personajes burdos remedos

de los jerarcas del nazismo alemán. El enemigo es lo que ellos han traído sobre la doliente tierra guaraní, en sucesión infinita de desventuras dantescas que claman repudio y venganza: es la persecución despiadada a universitarios, obreros y a cuantos alientan un sentimiento de altivez ciudadana; es la prostitución de la justicia; es la disolución de los partidos políticos y sindicatos obreros; es la conversión de la enseñanza en campo de experimentación de péridas doctrinas; es el espanto sin nombre de las notas turbadas por el galopar de las patrullas que van a arrancar a los patriotas del calor del hogar para hundirlos en los horrores de la gestapo o arrojados al exilio doloroso; es el hambre, la injusticia social, el entronizamiento de las oligarquías de sable, mil veces peores que las peores oligarquías de nuestra historia. El enemigo es la tiranía, es el odio a la libertad, el horror al pueblo, todo lo que el clan de hombres de cuya soberbia falsa, pues viven apesadumbrados bajo el peso de su inmensa e irredimible culpa, representan sobre el suelo americano para oprobio del nombre paraguayo. La guerra que les ha declarado la enfervorizada conciencia patriótica del Paraguay es por eso guerra santa. Guerra que convoca a todos los paraguayos y que interesa a toda América, que no puede ser mera espectadora. La victoria será el coronamiento inevitable de esa guerra. Tendrá que ser barrida para siempre esa triste caricatura de la Alemania hitlerista, sombría tiranía que ofende a la América de Artigas, Bolívar y San Martín. Tendrá que ser barrida con brios sin miedo, para que los paraguayos todos podamos nuevamente decir, alta la frente, ante propios y extraños, que no son vanas las palabras iniciales de nuestro Himno:

Paraguayos, República o Muerte.
Nuestro brio nos dió Libertad!

La situación del Paraguay

Un artículo del escritor brasileño Costa Rego, publicado en la edición del 16 de diciembre del rotativo carioca "Correio Da Manha".

su capacidad económica. La vida es allí cada vez más difícil. Numerosos paraguayos se encuentran en el exilio. El costo de las subsistencias subió en un cuatrocientos por ciento.

El gobierno del general Morinigo no convocó al Parlamento, como lo establece la Constitución. El Brasil le facilitó el modelo de propaganda, copiado de nuestro difunto Dip. (Departamento de Imprenta y Propaganda), y ni siquiera las demostraciones públicas por la caída de Berlin fueron permitidas, siendo, no obstante, el Paraguay miembro de las Naciones Unidas. El Rector y los profesores de la Universidad que solicitaron la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, fueron destituidos y desterrados. Sólo después de un año, gracias al empeño de otros profesores y de los estudiantes, pudieron volver al ejercicio de sus cátedras.

Las obras realizadas por el gobierno de Morinigo, y costeadas con los empréstitos obtenidos de los Estados Unidos y del Brasil (siete millones de dólares y cien millones de cruzeiros, aumentados con empréstitos similares de procedencia argentina) no están subordinados a ningún sistema de fiscalización. El "orzmiento" prácticamente no existe. Las revistas económicas de los Estados

Unidos han señalado los inmensos déficit del Paraguay y el volumen de la emisión del papel moneda, superior ya a la determinada por la guerra del Chaco.

El general Morinigo no quiere, entre tanto, saber de elecciones en las que él podría perder, obligándole también a conceder amnistía a los presos políticos y exiliados, con la correspondiente libertad de prensa, que las dictaduras siempre temen.

El Paraguay, país heroico y sufrido, inteligente, aunque de escaso potencial económico, debería hacer un gran esfuerzo de pacificación nacional, unirse en lugar de anarquizarse, buscar, en suma, una fórmula de pacificación dentro de la democracia, conforme a los postulados que suscribió en Chapultepec y San Francisco. No se explica y menos se justifica todavía que, en el espíritu de nuestro tiempo, el Paraguay sea una dictadura. Así lo reclama aquél pueblo trabajador, digno de mejor suerte; así lo esperan los paraguayos hoy en el exilio, entre los que se encuentran los más esclarecidos escritores e intelectuales, y muchos héroes del Chaco; así lo desean, fraternalmente, los brasileros que lucharon por la libertad y por la restauración de un gobierno consentido y representativo.

Contra Morinigo Decláranse Los Trabajadores de América

2.000.000 DE OBREROS BRASILEROS SE DIRIGEN AL EMBAJADOR PARAGUAYO EN RIO DE JANEIRO, PROTESTANDO CONTRA LAS PERSECUCIONES A LOS OBREROS PARAGUAYOS

obreros prision Chaco, y garantía organización sindical libre conforme acuerdo Chapultepec y OIT.

SALVADOR OCAMPO,
Secretario General.

RESOLUCION DE LA C.T.A.L. SOBRE LA SITUACION DEL PARAGUAY

Considerando que la situación política y social del Paraguay es cada día más grave, en virtud de que el Gobierno presidido por el General Morinigo es un verdadero régimen fascista, a imitación del que prevalece en la República Argentina, y que el movimiento obrero del país continúa luchando de un modo heroico, a pesar de la brutal represión que sufre y de que muchos de sus dirigentes se hallan en la cárcel, el Congreso de la C.T.A.L. resuelve:

- expresar su completa solidaridad con la lucha magnífica del proletariado y del pueblo paraguayo;
- denunciar por todos los medios posibles ante todos los países del Continente Americano, el carácter y la conducta fascistas del Gobierno del Paraguay y reclamar el aislamiento de este régimen por parte de las Naciones Unidas;
- Trasmitir a la Federación Sindical Mundial esta resolución y los antecedentes que posee la C.T.A.L. para que sea conocida la verdadera situación del Paraguay y se promueva por la F.S.M. la solidaridad de todos los trabajadores del mundo para ese pueblo heroico.

El Dr. Bordon se Dirige al Canciller Venezolano

Posadas, Enero 13 de 1946.

Señor Dr. CARLOS MORALES
ENCARGADO DE RELACIONES
EXTERIORES
CARACAS (VENEZUELA)

Muy distinguido ciudadano de América:

El telégrafo nos anuncia que Vd. presidirá la Delegación ante la próxima Conferencia de Cancilleres a reunirse en Río de Janeiro, y que allí piensa plantear el problema de las dictaduras en América.

Venezuela es, sin duda, uno de los países que han soportado por más tiempo el peso de los gobiernos omnímodos, y en tal carácter, ahora que se halla liberado de las garras opresoras, está en mejores condiciones que otros para apreciar en su justo valor lo que valen la libertad, el respeto a la dignidad, y la igualdad y la justicia entre los habitantes de un mismo país.

Será, pues, Vd. el apóstol que llevará la voz de los hombres libres y la aspiración máxima de cuantos sufrieron y sufren todavía las consecuencias de una doctrina regresiva, violenta e inhumana, que afloró en un momento de confusión universal, como un acceso doloroso.

No es posible conseguir la paz entre las Naciones, sino hay paz espiritual en los pueblos, en los hogares y en los corazones. Cuando el hombre sufre la saña de injustos y crueles verdugos; cuando la familia se halla dislocada, con sus miembros varones dispersos y perseguidos; cuando el suelo de la patria, de naturaleza apacible, se ha trocado en un cuadro de dolor y de hambre; el odio, la sed de venganza, la subversión, hierven en los pechos sufrientes, buscando una válvula de escape o de estallido...

Millones de víctimas inocentes cuesta al mundo la sangría por la conquista de un mundo mejor, por la felicidad de los pueblos y por el respeto a los derechos naturales del hombre. El menor vestigio que quede de ese espíritu satánico que

asoló esta última década, servirá de carcinoma que socavará lentamente los cimientos en que se hallan asentados nuestras libertades y nuestro bienestar.

Conquista de la civilización será la solución de los problemas de las dictaduras. Ella sería el punto de partida para alcanzar la cumbre de la Felicidad Humana, que soñara el Mártir del Gólgota.

En la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro se sellará la suerte de los pueblos oprimidos, entre los cuales se halla un pequeño país, pero grande por su historia llena de "épicas hazañas" y por su pletórica naturaleza, el Paraguay, mi patria.

Está en manos de Vd. —representante de un pueblo que acaba de reconquistar virilmente sus fueros ciudadanos—, en las del Dr. Eduardo Rodríguez Larreta —Canciller del pueblo más subyugante de esta época, por su devoción a la libertad y por sus sentimientos de solidaridad, el noble y libre Uruguay—, y en las de Spruille Braden, atrevido y revolucionario campeón de una nueva diplomacia, que excluye las farsas y aísla con fe y decisión el imperio de los sanos principios democráticos — la última esperanza de los que sufren la saña impia de los verdugos de pueblos.

En nombre de centenares de paraguayos, que, desde hace más de cinco años, deambulan por tierra extraña, perseguidos por el más funesto dictador de nuestra era constitucional, por el único delito de amar la libertad, le hago llegar la voz de estímulo, desde mi humilde posición de proscrito, para que el Dios del Bien le ilumine en su tarea en aras de la felicidad de los hombres y de las Naciones.

Se suscribe de Vd. un admirador

F. ARTURO BORDON.

NOTA: El Dr. Arturo Bordón es un demócrata paraguayo que ocupó varios períodos una banca en el Parlamento. Director de diarios, periodista, escritor. Actualmente forma parte de la Directiva del Partido Liberal.

"LA LIGA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE" SE DIRIGE AL GENERAL MORINIGO

Enero 30 de 1946.

Excelentísimo Señor Presidente del Paraguay, General Higinio Morinigo. — Asunción-Paraguay.

De nuestra mayor consideración:

La Liga Internacional por los Derechos del Hombre ha recibido múltiples informaciones de ciudadanos e instituciones paraguayos denunciando la existencia de un régimen de terror en la República del Paraguay. Estas denuncias han sido ampliadas por noticias aparecidas frecuentemente en diarios de Buenos Aires, Montevideo, Washington, Nueva York y Chicago.

Entre los más convincentes testimonios periodísticos recogidos por nuestra Liga debemos mencionar la serie de artículos aparecidos en setiembre de 1945 en el diario "El País", de Montevideo, firmada por Carlos Borch, corresponsal de ese diario que hizo una extensa gira por el Paraguay.

Con el propósito de conocer la verdad de los hechos, la Liga Internacional por los Derechos del Hombre envió a la Embajada Paraguaya en Washington una nota, cuya copia adjuntamos. Como hasta el presente la Embajada Paraguaya no ha dado respuesta a nuestra solicitud de información y como nuevas circunstancias denuncias han llegado a nuestra Liga, nos tomamos la libertad de dirigirnos directamente al Señor Presidente del Paraguay y solicitarle respuesta concreta sobre los puntos que detallamos a continuación:

PRESOS POLÍTICOS. — La liga tiene noticia de la existencia de campos de concentración, provistos de cámaras de torturas, en Puesto Muñecas, López de Filippi, Camacho, Alto Paraná y ciudad de Concepción. En estos lugares hay, según nuestros informes, gran número de presos políticos, muchos de los cuales son sometidos a torturas y trabajo forzados. La mala habitación y la escasa comida que reciben estos presos políticos contribuyen, como es lógico, a debilitar sus organismos.

La liga tiene noticia de que se encuentran presos en un campo de concentración de Alto Paraná el Dr. Natalio Chase Sosa, y el Dr. Luis A. Riart (h). En un lugar no conocido se encuentran detenidos los ciudadanos Damián Bruin, ex Ministro del gobierno nacional; Francisco Sapena Pastor, ex diputado nacional; Antonio Roilón, ex secretario de la Presidencia de la República, Efraín Morel, F. Sánchez Palacio y Estanislao Idoyaga.

En varios campos de concentración del Chaco se hallan recluidos, desde hace varios

meses, los ciudadanos Berardo Leiva, delegado obrero paraguayo ante el Congreso obrero continental realizado en Cali (Colombia) en 1944, Ramón Riotorto, Elio Clerk, Luis Centurión, Isaac Núñez y Sebastián Querez.

La Liga tiene asimismo información de que en todos los campos de concentración citados, así como en las cárceles y comandos militares de las ciudades de Asunción y Concepción, se aplican torturas sistemáticamente a los presos políticos. En el local que ocupa el Comando de la Región Militar, en Concepción, las torturas son dirigidas, según nuestros informes, por el Coronel Florentín. De ese lugar hemos recibido detalles de las torturas aplicadas al estudiante Pablo Martínez.

La Liga tiene, también detallados informes de las torturas a que fueron sometidos en la misma ciudad de Concepción, los estudiantes Petrona Arzamendia, Ismael Cabral, Ricardo Granada, y Berardo Vallente, y el obrero S. Echeverría.

La Liga ha recibido igualmente la denuncia de que la policía ha muerto, por razones políticas y sin forma previa de juicio, a los ciudadanos Félix Aguero, Humberto Solaro y R. Ramírez.

LIBERTAD DE PRENSA. — La Liga desearia también que el Señor Presidente le informe concretamente cómo se aplica el principio de la libertad de prensa. Las informaciones que poseemos revelan que no se tolera en Paraguay ningún diario que exprese ideas contrarias a las del gobierno y que muchos periodistas democráticos se encuentran en el destierro o en las prisiones.

LIBERTAD DE REUNIÓN. — También desearia saber la Liga si los ciudadanos paraguayos gozan del derecho de reunirse y de formar partidos políticos. Todas nuestras informaciones coinciden en que los partidos paraguayos se encuentran proscritos y sólo pueden funcionar en la clandestinidad.

La Liga Internacional por los Derechos del Hombre, institución formada por ciudadanos de países de varios continentes, tiene como propósito fundamental investigar los casos de violación de los derechos políticos y denunciarlos públicamente. Como el Paraguay forma parte de la Organización de las Naciones Unidas y su gobierno se ha comprometido a respetar las libertades democráticas y combatir el fascismo, la Liga Internacional por los Derechos del Hombre confía en que el Señor Presidente dará completa respuesta a este pedido de informes.

El Jefe de la Aviación Militar, Mayor Pablo Stagni es Agente Nazi-facista

La importante revista norteamericana INTER-AMERICAN especializada en asuntos continentales, publicó el siguiente artículo en su número de Octubre pasado:

LA VISITA DE UN AGENTE NAZI

El Mayor Pablo Stagni, Jefe de las fuerzas aéreas del Paraguay, es uno de los dirigentes nazis de ese país. Trabajó con Guillermo Otto Seidlitz, jefe del espionaje germano del Río de la Plata. Es también uno de los jefes que han forzado al Presidente Morínigo a reprimir todo intento de democratización del Paraguay.

Durante la guerra aceptó gustoso nuevos aeroplanos y equipos de los Estados Unidos, sin que por ello disminuyera sus esfuerzos de sabotear el programa de guerra aliado.

Hay una amplia prueba documental de las actividades de Stagni en los archivos del F.B.I. (Oficina Federal de Investigaciones), el Servicio de Inteligencia del Ejército y en el Departamento de Estado.

Hace poco tiempo, cuando el Departamento de Guerra invitó a un grupo de oficiales latinoamericanos a los Estados Unidos, el coronel John Considine, de la misión militar americana en Asunción, recomendó que su amigo Stagni fuera incluido en la lista.

Stagni estaba interesado en ver las fábricas de aviones que estaban haciendo cosas muy fuertes para su aliados particulares.

Este hecho provocó resistencia hasta el punto de que el Departamento de Guerra se volvió atrás.

La última primavera, cuando Alemania todavía no se había rendido, se volvió a invitar a Stagni una vez más. En el Departamento de Estado se levantó un cúmulo de protestas, antes de que llegara el asunto a la Oficina de Avra Warren, apaciguar del gobierno fascista de Bolivia y Director entonces de

los asuntos latinoamericanos. Sin consultar a sus consejeros Warren envió su conformidad al Departamento de Guerra, y se fué, después a San Francisco para ayudar a incorporarse a la Argentina al grupo de las naciones unidas. Cuando el viaje estaba listo los oficiales del Departamento de Estado reiteraron sus protestas por la invitación. Después uno de los oficiales telegrafió a Warren a San Francisco para ver si él realmente estaba de acuerdo con la visita de Stagni.

Warren contestó de vuelta "sí". Esta fué la palabra final y Stagni fué traído en una jira por la zona del Canal de Panamá y sus defensas; y visitas a importantes fábricas de aviones por los Estados Unidos.

Todo hubiera dejado de ser un acontecimiento intrascendente si J. Edgar Hoover Director de la Oficina Federal de Investigaciones, no hubiera escrito al Departamento de Estado una enérgica nota, cuya copia fué enviada también al Departamento de Guerra:

"EN CONSIDERACION A LOS ANTECEDENTES DEL MAYOR STAGNI
"dijo LA OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIONES NO PUEDE ACEPTAR LA RESPONSABILIDAD POR LA SEGURIDAD DEL CANAL DE PANAMA EN LAS ZONAS DE LAS DEFENSAS O POR CUALQUIER FABRICACION QUE EL MAYOR STAGNI VISITE".

Cuando esta revista requirió información a Warren acerca de la visita de Stagni dijo: "Bueno, yo no se demasiado acerca de esto. Todo fué llevado por el Departamento de Guerra; ellos los trajeron aquí mientras yo estaba en San Francisco y agregó: "Ustedes saben. Ellos quisieron traerlo el año pasado pero en vista de su prontuario nosotros lo rechazamos". La verdad es que en ese tiempo Mr. Warren era todavía Embajador en Panamá. El Departamento de Guerra siguió mudo a pesar de nuestros pedidos de informes sobre el particular y no pudimos conseguir ninguna información.

Morinigo Pretende Sobornar a la Prensa Americana

EL BARON DE ITARARE RECHAZO UNA CONDECORACION OFRECIDA POR EL GENERAL MORINIGO

Del diario carioca A Manha, Río 27/12/1945.

En los altos círculos de esta ciudad se comentaba ayer que el Sr. Barón de Itararé acababa de rechazar, con energía altivez, una condecoración que el Gobierno Paraguayo quería otorgarle a fin de que "A Manha" silenciará la creación de nuevos campos de concentración en el Paraguay.

Entrevistado por un reportero de esta hoja, nuestro querido Director confirmó su gesto, explicando:

— Esta actitud no importa ningún desaire al noble y martirizado pueblo guarani. Todos los obreros del pensamiento que trabajan en esta casa son sinceros amigos del Paraguay y lamentan que después del triunfo de las democracias, todavía viva este país bajo las botas y sufriendo el látigo de un tirano que deshonra las tradiciones liberales de América.

Y después de una pausa, concluyó: — Prefiero usar en el pecho la tapa de una botella de cerveza antes que exhibir pendiente del cuelo la más rica y hermosa medalla ofrecida por un gobierno fascista.

(Viene de la Pág. 4)

la sanción de los culpables, en homenaje a la justicia y en cumplimiento de sus fines;

En consecuencia, y en mérito de las breves consideraciones precedentes, el CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

RESUELVE:

1º) — Hacer pública la denuncia presentada por la señora María Celia Peraffo Haedo de Zarza, por las medidas de fuerza de que fué víctima su esposo el Dr. Humberto Zarza.

2º) — Remitir copia de esta resolución y sus antecedentes al Colegio de Abogados, invitando a este organismo a que se pronuncie sobre el particular.

3º) — Comunicar la presente resolución a la F.U.P. y demás centros federados.

ASUNCION, 1º de Diciembre de 1945.

La Comisión Directiva:

Raimundo D. Careaga, Miguel Angel Soler, Carlos Alberto Scolari, Manuel Capurro, Reinerio Achar, Julio Mujica, Antonio Bonzi, Germán Acosta Caballero, Francisco Jiménez y Nuñez.

Los Universitarios Luchan Contra los Nazis Paraguayos

LA "ASOCIACION DE UNIVERSITARIOS PARAGUAYOS EN EL EXTRANJERO" SE DIRIGE A LA FEDERACION UNIVERSITARIA PARAGUAYA, PARA COMUNICARLE QUE:

"Reunidos un grupo de universitarios paraguayos, se resolvió formar una entidad que tratará de nuclear a todos los estudiantes compatriotas democráticos para cumplir con los siguientes fines: apoyar en todo lo posible el petitorio presentado por las autoridades universitarias de Asunción al P. E., reclamando la normalización constitucional del país y, además, mantener estrecho contacto con las instituciones similares de América, colaborando en el proceso de democratización efectiva del continente". (Acta de Fundación).

Esta entidad ha realizado ya algunos trabajos que traducen en actos los propósitos anteriores. Consecuente con el carácter democrático que la informa el contacto se ha llevado a cabo exclusivamente con las agrupaciones de idéntica filiación. En los primeros días de setiembre se reunió con el presidente de la F.U.A., Germán López y Secretario del mismo organismo, Eduardo Schapossnick y otros dirigentes estudiantiles, a los cuales, luego de informarles sobre la situación institucional paraguaya y la posición de lucha frente a la dictadura adoptada por los universitarios de nuestro país, les entregó una solicitud dirigida a la F.U.A. en la cual se pedía:

1º) Que la F.U.A. se pronunciara, de acuerdo con el principio reformista de la solidaridad americana, apoyando la actitud de los estudiantes paraguayos;

2º) Que organizara actos de solidaridad con el pueblo y estudiantado paraguayo en cada una de las Universidades de la Argentina;

3º) Que cursara invitaciones a las Universidades de América para que en ellas también se realizara lo solicitado en los puntos 1º y 2º;

4º) Protestar ante el gobierno paraguayo por el desconocimiento de los derechos del hombre y por su incumplimiento de los acuerdos de México;

Una copia de este petitorio debe estar en poder de la F.U.P. También concurredió la entidad a una reunión extraordinaria de F.U.B.A. (Federación Universitaria de Buenos Aires) a la que asistió también una delegación estudiantil boliviana de paso por ésta. La circunstancia de que los países a que pertenecían los estudiantes presentes estuvieran pasando por un periodo de gobierno dictatorial y oportuno, permitió comprobar que la oposición a esa clase de gobierno es unánime en los ambientes universitarios y reforzó así la condición democrática de los mismos. La F.U.B.A. prometió apoyar ante la F.U.A. el petitorio anteriormente mencionado. En Tucumán (15 de setiembre) se realizaron las sesiones en que F.U.A. resolvió cumplir en todos los puntos nuestra solicitud. Dispuso que la organización de actos en las Universidades de Tucumán, Litoral y Córdoba para el día 21 de setiembre y para el 12 de octubre en Buenos Aires y La Plata. Los tres primeros se llevaron a cabo, no así los últimos debido a que el estado de sitio declarado el 26 de setiembre obligó a suspenderlos.

Correspondió también a la entidad mantener ilustrada por medio del periodismo a la opinión argentina de lo que

ocurría en el Paraguay una vez que el señor Carlos Borche concluyó la publicación de sus artículos. Esta divulgación se realiza por medio de los periódicos estudiantiles como "Art. 14" (voz del estudiantado para toda la nación, publicada por los estudiantes reformistas de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Tiraje entre 7.000 y 15.000 ejemplares) y periódicos de las juventudes políticas como "Adelante" (Órgano de la Juventud Demócrata Progresista — Tiraje 25.000 ejemplares). La entidad ha nombrado también dos delegados ante la "Liga Paraguaya por los Derechos del Hombre" recientemente constituida en Buenos Aires bajo la presidencia del doctor Justo Prieto.

Al conocerse el rechazo por parte del doctor Alfredo L. Palacios de la condecoración que le concediera el gobierno del general Morínigo, esta entidad dispuso que una delegación lo visitara para saludarle y hacerle saber que veía con agrado la actitud del Maestro de la Juventud de América. El doctor Palacios ratificó, ante nosotros, su repudio a la dictadura paraguaya y envió, por nuestro intermedio, un saludo a la juventud universitaria de nuestro país, vanguardia en la lucha de recuperación constitucional.

En el deseo de mantener una comunicación constante con esa Federación, la Asociación de Universitarios Paraguayos espera que ella le envíe todos los informes que pueda sobre el movimiento estudiantil en el Paraguay; así verá facilitada su tarea de coadyuvar a los valientes cruzados de la libertad de nuestra patria y cumplirá los fines de su creación.

Al concluir esta comunicación, la Asociación se permite transcribir un párrafo de una carta enviada en 1925 por la Federación de Estudiantes del Paraguay a la juventud boliviana. Este trozo expresa su opinión frente a los problemas de la hora:

"La juventud tiene horror y asco a la dictadura y opina que es preferible un siglo de revolución a cuatro días de tiranía. Con las revoluciones se pierde, es cierto, los bienes tangibles, pero el patrimonio moral queda intacto. Los bienes materiales se adquieren y se pierden con las vueltas de la fortuna; en cambio, una hora de ignominia basta muchas veces para perder la dignidad de un pueblo, y la moral no se rehace con tanta facilidad. Que pierda un pueblo oponerse a la juventud estudiantil, que siempre ha tenido ganada todas las batallas. Contra ella no podrán luchar los mandones galoneados que pretenden gobernar con la mazorca y con la espada."

Por la "Asociación de Universitarios Paraguayos", los secretarios. — *Marcelo Sisul* (Est. de Derecho U. N. de La Plata). — *A. Vaisman* (Est. de Derecho, U. N. Buenos Aires). — *Federico Rivarola*, (Est. de Ciencias Económicas. U. N. Buenos Aires). — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1945.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1945.

Señor Presidente del
Centro de Estudiantes "Alón"
Asunción - Paraguay.

Distinguido compañero:

En nombre de la Asociación de Uni-

versitarios Paraguayos en el extranjero, nos dirigimos a usted para poner en conocimiento del Centro "Alón" los propósitos de nuestra entidad.

Surgida de una iniciativa patriótica, responde al imperativo de la hora afectando todos sus esfuerzos a la normalización del Paraguay. A este respecto sostiene que ello sólo se conseguirá con la restauración de las instituciones democráticas y la regeneración de los procedimientos políticos.

El acta constituyente de la Asociación establece que la entidad "tratará de nuclear a todos los estudiantes compatriotas democráticos para cumplir con los siguientes fines: apoyar en todo lo posible el petitorio presentado por las autoridades universitarias de Asunción al P. E. reclamando la normalización constitucional del país y además mantener estrecho contacto con las instituciones similares de América colaborando en el proceso de democratización efectiva del continente".

Desde su creación la entidad ha trabajado en cumplimiento de sus finalidades. Ante una solicitud nuestra, la F.U.A. (Federación Universitaria Argentina) hizo público su repudio a la dictadura paraguaya y organizó en las Universidades de Córdoba, Tucumán y del Litoral actos de solidaridad con el pueblo y estudiantado de nuestro país, que se llevaron a cabo el 21 de setiembre. El 12 de octubre debieron realizarse en Buenos Aires y La Plata, pero el estado de sitio declarado el 26 de setiembre produjo el momentáneo ocultamiento de los dirigentes estudiantiles argentinos y obligó a suspenderlos. Nuestra voz, condenando el actual estado de cosas en el Paraguay, se elevó desde las columnas periodísticas. Art. 14" — órgano del estudiantado democrático y reformista con tiraje de 7.000 a 15.000 ejemplares y "Adelante" — órgano de la Juventud del Partido Demócrata Progresista nos cedió sus páginas y desde ellas mantuvimos informada a la opinión argentina del carácter del gobierno paraguayo y de la naturaleza antidemocrática de sus actitudes.

El doctor Alfredo L. Palacios ha sido visitado por nosotros al conocerse su no aceptación de la condecoración concedida por el general Morínigo. El doctor Palacios saludó por nuestro intermedio a la juventud que en nuestra patria lucha por la democracia. Tal es la labor cumplida hasta ahora.

En la convicción de que los principios que informan a la "Asociación de Universitarios Paraguayos", son también los vuestros, esperamos una correspondencia de colaboraciones entre ambas entidades para el más rápido logro de nuestra aspiración fundamental. Solicitamos el envío de todos los informes que el centro "Alón" posea sobre el movimiento democrático, en general, y estudiantil, en especial, del Paraguay.

Lo saludamos y quedamos a la espera de las noticias del Centro, recordando las palabras de uno de nuestros escritores: "El despotismo no se funde sino cuando hay carencia de virtudes cívicas, y cuando el hombre, caído de sus sentimientos de dignidad, se relega a su suerte y olvida su misión en la patria y en sus propios destinos".

Una resolución del Centro Estudiantes de Derecho de Asunción

VISTOS: La presentación hecha al Centro Estudiantes de Derecho por la señora María Celia Perasso Haedo de Zarza, denunciando las arbitrariedades de que fué víctima su esposo, el ciudadano Humberto Zarza. De dicha presentación

Resultan:

Que el Dr. Humberto Zarza ha venido tramitando unos asuntos judiciales, sobre intereses particulares, por las vías ordinarias, conforme lo establecen al efecto nuestras leyes.

Que en uno de estos asuntos judiciales, la Corte Suprema de Justicia comisionó a un Juez de Primera Instancia con asiento en Villarrica, para que se trasladara al pueblo de Yuty, a fin de intervenir en los sumarios que se instruían, y dar mayor garantía y solemnidad al procedimiento.

Que venían cumpliéndose normalmente estas diligencias, cuando intervino un destacamento de la gendarmería, y en forma espectacular y empleo de armas automáticas, procedió a rodear el lugar donde se realizaban las citadas diligencias, ordenando su inmediata suspensión, y procediendo a la detención del Dr. Zarza, siendo conducido a Santa Rosa, asiento del nombrado destacamento. De este lugar, detenido y con acompañamiento de soldados armados, fué conducido hasta la división de Caballería de Campo Grande, de donde fué trasladado a la Aviación y embarcado en un avión militar, con destino a Pedro Juan Caballero.

Que inmediatamente de su detención, el Dr. Humberto Zarza formuló telegráficamente pedido de Habeas Corpus a la Suprema Corte; es decir desde Yuty, no obstante ello, ha sido víctima de todas las arbitrariedades relacionadas, y;

CONSIDERANDO:

Que cualquiera sea la conducta pública o privada del Dr. Humberto Zarza, circunstancia que en este caso no entramos a analizar, el procedimiento empleado contra su persona, constituye una violenta transgresión a las leyes establecidas, y un completo menoscabo de la independencia judicial;

Que el Centro Estudiantes de Derecho, por el carácter principista de su actuación pública, y la específica disciplina de sus estudios, no puede contemplar con indiferencia, estas peligrosas transgresiones a las elementales garantías consagradas por nuestras leyes, y la de toda sociedad civilizada;

Que el caso concreto planteado, se suma a la larga lista de ciudadanos privados de su libertad con la violación de las más elementales garantías proclamadas por las leyes fundamentales de la República;

Que esta circunstancia, crea en el estudiantado y pueblo en general, una profunda ansiedad por la suerte de las Instituciones;

Que la intervención activa de representantes de las Instituciones armadas en los hechos referidos le atribuyen especial gravedad, y que está en el interés y en el prestigio del Ejército establecer las responsabilidades y disponer

(Continúa en la Pág. 3)